



EXTERNO (Para distribución general)      Índice AI: AMR 23/01/91/s  
Distr: AU/SC

8 de enero de 1991

Más información sobre AU 504/90 (AMR 23/65/90/s, del 14 de diciembre)-  
Temor de tortura

**Colombia:**Rodrigo Guisao  
Alejandro Guisao, de 16 años  
Efrain N. Higueta

=====  
=====

El asesor presidencial sobre derechos humanos de Colombia ha informado a Amnistía Internacional que Rodrigo Guisao, su hijo Alejandro Guisao y Efrain Higueta fueron liberados el 20 de diciembre de 1990.

Fueron detenidos el 11 de diciembre de 1990 por soldados del batallón Voltigeros del ejército, tras los registros que realizaron en los domicilios de los trabajadores de las plantaciones bananeras de la región de Urabá, en el departamento de Antioquia. Existía una grave preocupación por la integridad física de los tres hombres.

No es necesario que se emprendan más acciones. Damos las gracias a todas las personas que enviaron llamamientos en su favor.